

Educación de estudiantes con discapacidades según la sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973

La intención del distrito es garantizar que los estudiantes discapacitados dentro de la definición de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (Sección 504) sean identificados, evaluados y provistos de servicios educativos apropiados. Los estudiantes pueden ser personas discapacitadas calificadas según esta ley aunque no sean elegibles para recibir servicios de conformidad con la Educación para Individuos con Discapacidades.

La Sección 504 es una ley de derechos civiles que protege los derechos de las personas con discapacidades en programas y actividades que reciben asistencia financiera federal del Departamento de Educación de EE. UU. Un niño es una "persona discapacitada calificada" según la Sección 504 si él o ella:

A. tiene un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida (como cuidarse a sí mismo, realizar tareas manuales, caminar, ver, oír, hablar, respirar, aprender y trabajar), tiene un historial de dicho impedimento discapacidad, o se considera que tiene tal discapacidad; y

B. tiene entre 3 y 21 años.

El superintendente o su designado establecerá procedimientos para garantizar que los estudiantes discapacitados dentro de la definición de la Sección 504 son educados en pleno cumplimiento de la ley.

Referencias cruzadas:	2161 - Educación especial y servicios relacionados para estudiantes elegibles 3210 - No discriminación 3246 - Restricción, aislamiento y otros usos de fuerza razonable
Referencias legales:	42 USC 12101 y siguientes. Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 34 CFR Parte 104 Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 34 CFR Parte 99 Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia RCW 28A.600.485 Restricción de estudiantes: uso de restricción o aislamiento especificado en programas o planes educativos individualizados desarrollados según la sección 504 de la ley de rehabilitación de 1973: Procedimientos: resumen de incidentes de aislamiento o restricción —Publicación en el sitio web RCW 28A.600.486 Política del distrito sobre el uso de aislamiento y restricción —Aviso a los padres y tutores de niños que tienen programas o planes educativos individualizados desarrollados bajo la sección 504 de la ley de rehabilitación de 1973.
Recursos de gestión:	2016 - Edición de noviembre 2014 - Edición de junio 2011 - Edición de junio

Fecha de adopción: 08.10.98

Clasificación: Esencial

Revisado: 23/11, 02/10, 15/10, 17/1